

**INSEGURIDAD.** Aumenta robo de vehículos en Tula-Tepeji, reconocen directores | 8



**ESTATAL | 4**

*Cuestiona población de Pachuca las cifras relativas a la supuesta reducción delincriminal pues no es lo percibido*

[ MILTON CORTÉS ]



**REGIONES | 9**

*Necesario actualizar la Ley de Asistencia Social, para redefinir términos como acoso, expone Mayka Ortega*

[ JOCELYN ANDRADE ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.25
Euro (€)	21.21
Libra (£)	24.95

\*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:  
Jorge Kahwagi Gastine

DOMINGO 5  
MAYO 2019  
AÑO 10 Nº 3658 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



# Ejerce Citnova sólo el 54% de recursos

- Entregados por IEEH, resultado de cobro de multas a los partidos
- Detalla organismo estatal índice de inversiones para áreas locales

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

A penas destinó 15 millones de pesos el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), de más de 27 millones de pesos que entregó el Instituto Estatal Electoral (IEEH) por cobro de multas a partidos políticos desde 2016 a la fecha; es decir, que la dependencia estatal ejerció sólo 54.25 por ciento (%) del monto total.

En la solicitud de información 00103319, la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo informó que Citnova recibió un total de 27 millones 970 mil 379.19 pesos, emanados de multas recolectadas por el IEEH desde 2016 a enero de 2019.

Absorbió 2 millones 402 mil 387.70 pesos el 7 de febrero de 2017, para el 19 de enero de 2018 un total de 8 millones 331 mil 812.93 pesos. **.3**



Inauguró el gobernador de Hidalgo, en Tetepango, el XXXV Campeonato Estatal Charro denominado *licenciado Omar Fayad Meneses*, a celebrarse del 4 de mayo al 23 de junio.

ESPECIAL



## Alerta población con objetivo de evitar las clásicas inundaciones

- Cada año los escurrimientos pluviales dejan secuelas
- Por ello solicitan intervención oportuna de alcaldías **.4**

Cambiaría las reglas Ambrocio, luego de atropellar moto en Ixmiquilpan, con el fin de pagar multas **5**



**REGIONES | 10**

*Sigue inconforme CNTE con planteamientos para Reforma Educativa, pues incumpliría las bases que permitan fortalecimientos*

[ ADALID VERA ]



**REGIONES | 11**

*Concreta autoridad la supervisión a fondo de descargas residuales a presa de Chapantongo, ante reclamos sociales*

[ HUGO CARDÓN ]

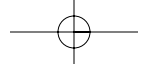
**ESCRIBEN**

ANTONIO PARRA 4

AMIRA CORRALES 21

RAFAEL CARDONA UNO

JAVIER SANTIAGO DOS



# LA CRÓNICA **de hoy**

DOMINGO, 5 MAYO 2019

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari

**Directorio**  
**LA CRÓNICA DE HOY**  
*en HIDALGO*  
**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITOR EN JEFE:** Juan José Herrera Pineda  
**EDITORA ADJUNTA:** Dáysy Barrios Romero  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Carlos Portillo Zavala  
Jazmin Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronichidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### PRESENCIA

Indicaron los grillitos que el gobernador Omar Fayad asistió al Lienzo Charro de Tetepango este sábado, para encabezar el XXXV Encuentro Estatal Charro. En el evento saludó a varios personajes de la vieja guardia priista, quienes le manifestaron su apoyo, lo que es señal de que poco a poco el trabajo del mandatario hidalguense es la mejor tarjeta de presentación para los diferentes grupos políticos que conforman la entidad.

### ACTUALIZADO

El titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Marco Antonio Escamilla no para ni un minuto. Además de sus tareas en el territorio estatal se da el tiempo para asistir a eventos de carácter nacional e internacional. Ejemplo de ello es que el pasado viernes viajó hasta la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en donde participó en un congreso de pediatría, parte de las actividades de capacitación y actualización que acostumbra el funcionario.

### ACTUACIÓN

Señalaron los grillitos que la Policía Estatal anda más que activa, porque el viernes y sábado en distintos operativos, frustraron dos secuestros. En los límites de Hidalgo y Estado de México e Hidalgo y Veracruz, los elementos de dicha corporación enfrentaron a delincuentes y afortunadamente sin lesionados lograron rescatar a las víctimas.

### METAS

Redobla Flor de María Jiménez Jiménez, titular del Voluntariado de la SEPH, las acciones para alcanzar las metas para la Colecta Nacional de la Cruz Roja. La dinámica es abonar a esta noble causa de la mejor manera y a favor de esta benemérita institución, a la que tanta falta le hace el respaldo.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### SERGIO BAÑOS

↑ Ligado siempre al tema del desarrollo económico estatal, este empresario hidalguense marca una clara línea a través de inversiones que resulten en la creación de más y mejores empleos para la población de diversos municipios; como una plaza que recién inauguró a la salida de la ciudad de Pachuca.

## abajo



### GUADALUPE ORONA

↓ Los días de poder que otrora presumió la lidereza de la moribunda Antorcha Campesina en Hidalgo parecen llegar a su fin, pues es evidente que terminaron las prebendas para este tipo de organismos, pues de acuerdo con la federación ya no habrá intermediarias como ella para el tema de recursos.

## LA IMAGEN



## ENTRE CICLISTAS FINALIZA ACTIVIDAD

Concluye hoy el Campeonato Panamericano de Ciclismo de Ruta, que tiene como sede Hidalgo, actividad a la que asiste por primera vez en México, David Lappartient, presidente de la Unión Ciclista Internacional (UCI). Con presencia de Edgardo Hernández Chagoya, presidente de la Federación Mexicana de Ciclismo, Ariadna Gutiérrez recibió la medalla de oro; la ciclista originaria de Huisquilucan, Estado de México, se adjudicó la presea en la prueba de Ruta Individual Mujeres. El tiempo de la atleta, que completó las seis vueltas pactadas en Circuito de Ciudad del Conocimiento, fue de 2 horas 40 minutos y 12 segundos, que la llevó a ocupar la

primera posición. El segundo lugar fue para Denisse Ahumada, de Chile; y el tercero para Teniel Campbell, de Trinidad y Tobago. David Lappartient y Edgardo Hernández, José Manuel Peláez, presidente de la Confederación Panamericana de Ciclismo, Óscar Súchil Villegas, coordinador general de Ciudad del Conocimiento, entregaron la primera orden Gran Dama del Deporte Panamericano de la Confederación Panamericana de Ciclismo a Clara Luz Roldán González, pionera en carreras tour Colombia, la primera mujer directora de Coldeportes, entre otros.

Foto: Especial.

# UAEH

## 05 Mayo

Ciudad	Max	Min
Huejutla de Reyes	34°	24°c
Zimapan	31°	16°c
Actopan	27°	13°c
Pachuca de Soto	24°	11°c
Tulancingo de Bravo	24°	12°c
Atotonilco de Tula	27°	13°c
Tlahuelliapan	28°	13°c
Mineral del Monte	20°	7°c
Tizayuca	26°	12°c
Tepeji del Río	27°	12°c
Ciudad Sahagún	24°	11°c
Apan	25°	11°c

☀ Sol

☁ Sin sol

☁ Nublado

☁ Sol con lluvia

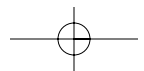
☔ Lluvia

⚡ Tormenta

# Domingo

# 2019

www.uaeh.edu.mx Dirección de Comunicación Social.





[ ROSA GABRIELA PORTER ]

Apenas destinó 15 millones de pesos el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), de más de 27 millones de pesos que entregó el Instituto Estatal Electoral (IEEH) por cobro de multas a partidos políticos desde 2016 a la fecha; es decir, que la dependencia estatal ejerció sólo 54.25 por ciento (%) del monto total.

En la solicitud de información 00103319, la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo informó que Citnova recibió un total de 27 millones 970 mil 379.19 pesos, emanados de multas recolectadas por el IEEH desde 2016 a enero de 2019.

Absorbió 2 millones 402 mil 387.70 pesos el 7 de febrero de 2017, para el 19 de enero de 2018 un total de 8 millones 331 mil 812.93 pesos; el 21 de mayo de ese año desglosó 4 millones 441 mil 609.91 pesos; el 17 de agosto, 4 millones 903 mil 142.21 pesos.

Mientras que el 29 de octubre de 2018, 3 millones 826 mil 146.21 pesos y el 29 de enero de 2019, 4 millones 65 mil 280.31 pesos.

El documento pormenorizó que en estos tres años consolidó cinco proyectos, por 15 millones 175 mil 809, los cuales aparentemente beneficiaron a estudiantes hidalguenses, instituciones de educación superior, emprendedores e investigadores.

Por ejemplo, de 2017 a 2019 implementó un programa estatal de emprendimiento científico y tecnológico, para el cual ejerció 3 millones 347 mil 200 pesos, que concentró a 499 neoempresarios.

Durante 2018 fortaleció capacidades científicas y tecnológicas basadas en gestión de innovación, por una cantidad de 740 mil pesos, donde resultaron favorecidas "ocho instituciones de educación superior, de reciente creación, academia y áreas de vinculación e investigación, 22 empresas hidalguenses y 25 emprendedores, académicos y cámaras empresariales".

Otro proyecto que destacó fue el denominado cooperación nacional e internacional para fortalecimiento y desarrollo de capacidades de I+D+i en Hidalgo, que significó una inversión de 1 millón 500 mil pesos, dirigido a estudiantes de especialidad, maestría o doctorado, servidores públicos y sociedad civil.

## SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Sólo ha destinado un monto por 15 millones para la ciencia y la tecnología. A pesar de que, por cobro de multas, instituto destinó ya más de 27 millones

# Atorado Citnova con uso de recursos IEEH

### INCÓGNITAS

Al requerir a Citnova datos sobre autoridad u organismo colegiado que define proyectos o estudios que recibirán este apoyo monetario, emanado del pago de multas de partidos políticos, contestó que corresponde a la Junta de Gobierno del consejo.

"La H. Junta de Gobierno del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo conformada por representantes del sector empresarial, sector académico, gobernador, Secretaría Ejecutiva de Políticas Públicas, Unidad de Planeación y Prospectiva, Secretaría de Finanzas Públicas, Secretaría de Educación Pública y Secretaría de la Contraloría".

Además aclaró que los recursos recibidos en el segundo trimestre 2018 y enero 2019 serán autorizados en la siguiente sesión ordinaria.

### COBROS

El Instituto Nacional Electoral (INE) reveló montos que pagarán partidos políticos, derivados de omisiones en datos, comprobantes u obligaciones que establece la legislación en materia de fiscalización, además de anomalías detectadas en informes de gastos específicos; por ejemplo, capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de mujeres, contratación de servicios u otras actividades de difusión.

Como parte de la reforma política de 2014, el INE es el encargado de fiscalizar recursos que reciben o erogan las cúpulas, tanto con registro nacional como local, en años con actividades ordinarias, así como durante precampañas y campañas.

El artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que las multas serán canalizadas para apoyar al Consejo Nacional de



ALDO FALCÓN

**MECANISMOS.** Respondió la dependencia estatal de manera detallada el destino de montos y rubros a favor de hidalguenses.

Ciencia y Tecnología (Conacyt), mientras que en el caso de entidades federativas hacia respectivas dependencias que fomenten estas disciplinas.

Para la percepción de estas sanciones, el IEEH descontó 50% del financiamiento ordinario mensual hacia partidos políticos que obtienen prerrogativas, en contraste aquellas agrupaciones que no ostentan recursos locales notifican a las respectivas dirigencias nacionales para eventual cobro.

Por omisiones en fiscalización de campañas y ejercicios ordinarios de 2015 y 2016, imputaron a nueve partidos sanciones por 73 millones 264 mil 732.3 pesos, una parte recaudó el IEEH y otorgó trimestralmente a Citnova, otras ministraciones fueron remitidas a dirigencias nacionales de cúpulas.

Recientemente el consejero del IEEH, Salvador Franco Assad, confirmó que en próximas fechas incluirían en montos de

cobro multas correspondientes al año 2017, que ascienden a 10 millones 150 mil 420.22 pesos.

Finalmente, será en los siguientes meses que también su-

men los castigos monetarios relativos a las campañas de los comicios de diputados locales de 2018, una estimación de 3 millones 700 mil 89.22 pesos.

Proyecto	Monto	Año de Ejecución	Beneficiarios/Resultados esperados
Apoyos complementarios para el talento Hidalguense en el extranjero	\$ 1,500,000.00	2019	Se beneficiará a 50 hidalguenses que ya cuenten con una beca en el extranjero.
Programa de Desarrollo de Capacidades en Tecnologías Transformadoras	\$ 8,088,609.00	2019	*1500 participantes del sector público y tomadores de decisiones en materia de ciencia, tecnología e innovación. *Miembros participantes del proyecto pertenecientes al ecosistema de emprendimiento e innovación en el estado.
Fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas basadas en la gestión de innovación	\$ 740,000.00	2018	*8 instituciones de educación superior, de reciente creación, academia y áreas de vinculación e investigación. (75 asistentes) *22 empresas hidalguenses, *25 emprendedores, académicos, y cámaras empresariales.
Programa Estatal de Emprendimiento Científico y Tecnológico	\$ 3,347,200.00	2017-2019	*499 Emprendedores de base científica y tecnológica.
Cooperación nacional e internacional para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades de I+D+i en Hidalgo	\$ 1,500,000.00	2019	*Estudiantes (especialidad, maestría y/o doctorado), investigadores, tecnólogos, innovadores, servidores públicos (representación de Hidalgo en foros), sociedad civil, desarrollando trabajos de I+D+i en áreas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

¿CUÁL DISMINUCIÓN?

## Questionables cifras relativas a delincuencia en las colonias

■ Criticaron pobladores cifras de percepción respecto a disminución de delincuencia en Pachuca y argumentaron que el problema prevalece en las colonias.

Explicaron que los números que presenta la administración municipal actual siempre deberán ser favorecedoras para el convencimiento social, aunque la realidad que se vive en Pachuca es muy distinta a las estadísticas.

Coincidieron en que siempre se reconocerá una labor como la seguridad, cuando el reflejo de buenas acciones se hace patente en la disminución de delitos; sin embargo, no es posible favorecer esos criterios cuando familias pachuqueñas perciben situaciones muy distintas.

"Los robos a mano armada, robo de autopartes, a casas habitación, homicidios, todo ello prevalece, entonces no sabemos en qué se basan para afirmar que la percepción del delito disminuyó cerca del 39.9 por ciento, eso habla de que cerca de la mitad de delitos en la ciudad bajaron, lo que verdaderamente es muy complicado de aceptar", mencionó Teodoro Martínez Ruiz, del Fraccionamiento de Tiro.

En cuanto al contexto que la población percibe en colonias, dijo que es el de la prevalencia de la inseguridad, pero indicó que es un trabajo coordinado entre las autoridades y la sociedad civil como será posible verdaderamente registrar estadísticas positivas. (Milton Cortés)



LLUVIAS. Lamentaron que año tras año se presenten conflictos derivados de los escurrimientos pluviales.

# Pide población más prevención en zona

YA SON CLÁSICAS

► Ante posibilidades de inundaciones en límites de municipios de Pachuca, La Reforma y Zempoala

[ MILTON CORTÉS ]

Advertieron residentes de fraccionamientos ubicados en el perímetro de Pachuca y Mineral de la Reforma, que los escurrimientos de agua pluvial concentrados en esta zona deben ser resueltos a la brevedad, para evitar contingencias durante temporada de lluvias.

Expusieron habitantes que existe inquietud entre pobladores de fraccionamientos como San José y Tuzos, puntos donde cada año los escurrimientos de agua pluvial proveniente de Pachuca generan caos en época de lluvias.

Indicaron que es penoso que año tras año pobladores soliciten la intervención de autoridades para terminar con estos problemas, sin que haya respuesta favorable de los ayuntamientos.

Una vez que las lluvias se presentan con frecuencia en Pachuca y su zona metropolitana, mencionaron que es urgente tomar cartas en el asunto, antes que los encharcamientos e inundaciones comiencen a causar estragos y afecten a las familias.

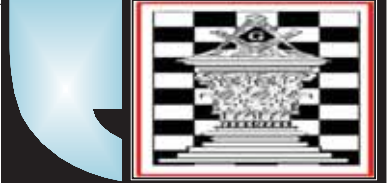
Detallaron que por más de tres años se han presentado contingencias en esta zona, problemas que incluyen a fracciona-

mientos asentados en predios del municipio de Zempoala.

Añadieron que están a tiempo de evitar situaciones que lamentar, pues mediante acciones preventivas sería posible poner fin a conflictos generados en temporada de precipitaciones pluviales.

"Cada año las familias resultamos afectadas por las inundaciones, les estamos advirtiendo sobre los riesgos que se presentan año con año, con la intención de que no suceda que cuando tenemos literalmente el agua al interior de las viviendas pretendan reaccionar, desde luego de manera tardía", concluyeron.

LA COLUMNA LIBERAL



ANTONIO PARRA PÉREZ

## Adultos mayores y su vulnerabilidad

Un segmento de la sociedad en estado de vulnerabilidad que no es tan evidente es el de adultos mayores y la atención que se les brinda es escasa, existe una legislación que tutela este grupo social en particular que es la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, quienes son considerados como tal a partir de los 60 años, que establece una serie de lineamientos para autoridades de todos los ámbitos: administrativo, judicial, laboral y en general toda aquella con la que tenga interacción el adulto mayor.

La diferencia con este segmento de población es que su vulnerabilidad no es una condición automática por razón de la edad, es tan sólo un parámetro en que se ha entendido sociológicamente que las facultades pueden estar mermadas de alguna manera y dependerá de cada caso en particular pues existen adultos mayores que dirigen exitosamente su propia persona y administración, pero habrá casos donde sea al contrario, donde las decisiones no son lo más idóneo para sí mismos; un fenómeno recurrente son las donaciones de la casa hacia los hijos o uno de ellos y terminan luego en la calle, ya sea por ingratitud o una tralla perfectamente ideada, se deshacen de su patrimonio de toda la vida movidos más por el sentimiento que por la razón y, en este caso, existe un camino legal para recobrar esos bienes, que es la revocación de donación por causa de ingratitud, mecanismo legal poco difundido y pocas veces usado en el foro judicial, las razones para ello son variadas, puede ser desde la vergüenza de pedir ayuda pues por lo regular se piensa que el adulto mayor lo sabe todo por sus años de vida y experiencia, la carencia de recursos económicos para contratar asesoría jurídica, la falta de familiares cercanos y a veces el obstáculo más grande es su voluntad mermada por la desilusión de verse traicionados por los más cercanos.

En suma, existen mecanismos legales para la defensa de su persona y patrimonio, pues en Hidalgo se han suscitado asuntos que llegaron al tribunal más alto del país con la determinación de que sus derechos son objeto de tutela, entre otros casos, por la revocación de donación por causa de ingratitud.

DE ESPACIOS PÚBLICOS

## Apuesta de colectivos por el rescate



■ Presentarán este mes colectivos juveniles un plan para rescatar ciclopistas y senderos verdes en Pachuca, adelantó Marisol Rocha Flores.

Explicó que se unieron cuatro grupos juveniles que buscarán reactivar espacios de convivencia al aire libre, para generar puntos de convivencia y promover actividades artísticas y deportivas.

Insistió que desde 2018 se hace hincapié en la falta de atención hacia estos espacios, los cuales deben ser aprove-

chados al máximo ante la necesidad de emprender actividades diversas.

"Ya contamos con algunos planes que en breve serán dados a conocer a las autoridades, estamos por solicitar audiencia con la alcaldesa, Yolanda Tellería Beltrán, y esperamos que sea bien recibida, esta iniciativa no tiene la finalidad de competir contra las actividades del ayuntamiento, sino contribuir a crear mejores opciones para la gente". (Milton Cortés)

# Busca Ambrocio cambios en las reglas para motos, tras accidente

LOS DE MORENA

- ▶ Hace meses se llevó de corbata a un motociclista, debido a la imprudencia
- ▶ Ahora pretende modificar para que paguen multas de 300 por violaciones

[ JOCELYN ANDRADE ]

**T**ras accidente vial en el que se vio involucrada la diputada del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Lucero Ambrocio Cruz, ahora pretende modificar la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito para el Estado de Hidalgo.

El pasado 21 de noviembre, la representante del Distrito V con cabecera en Ixmiquilpan, atropelló a un motociclista en dicho municipio.

El joven fue ingresado de inmediato a una clínica particular para su atención médica y la legisladora se comprometió a cubrir gastos médicos hasta su total recuperación, además del 50 por ciento de daños en la motocicleta.

Por lo anterior planteó reformar los artículos 36 Bis y 247 del mencionado ordenamiento, para establecer que conductores de motonetas, motocicletas, trimotos y/o cuatrimotos se sujetarán a las siguientes reglas generales: sólo podrán viajar, además del conductor, el número de personas autorizadas en la tarjeta de circulación; el conductor y sus acompañantes deberán usar casco protector debidamente colocado y ajustado con correas de seguridad y guantes.

Además no deberán llevar como acompañante a menores de edad que no puedan sujetarse por propios medios, ni alcanzar el posapiés del vehículo para ese efecto; circular con luces encendidas to-



VIAJES. Presentó toda una lista con posibles adecuaciones a la ley.

do el tiempo; portar licencia de conducir tipo C vigente; transitar con placa de circulación; no circular en ciclovías o en lugares específicamente destinados a bicicletas y áreas reservadas al uso exclusivo de peatones, salvo que el conductor ingrese a su domicilio, debe desmontar.

También pidió que este tipo de vehículos adelanten a otro sólo por el lado izquierdo y prohibir circular entre carriles, salvo cuando el tránsito vehicular se encuentre detenido y busque colocarse en un área visible para reiniciar la marcha, sin invadir pasos peatonales.

La propuesta establece sanción de 300 pesos por cada una de las violaciones a estas reglas.

ESPECIAL



**El Patronato del Hospital General de Pachuca tiene para ti**

Unidad Odontológica Especializada

Rehabilitación Oral  
Periodoncia  
Endodoncia  
Ortodoncia



Mayores Informes: 107-3261

Mariano Arista 707 Col. La Surtidora Pachuca, Hidalgo.

Dentro del Hospital General de Pachuca, campus Arista

Horario de Servicio: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 horas.



Patronato Pachuca



@Patronatopachuk

crónica

8

## regiones

EL DATO | EN PACHUCA

Detuvieron policías municipales a tres hombres y una mujer, acusados de detonar un arma de fuego en un bar ubicado al sur



DOMINGO, 5 MAYO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

CONCIERTOS

## Agasaja la OSUAEH a los menores

■ Celebró Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (OSUAEH) a pequeños en su día con dos conciertos, denominados "Jugando a ser niños".

En el Aula Magna "Alfonso Cravioto Mejorada", del Centro de Extensión Universitaria (Ceumi), la agrupación musical interpretó 15 temas para infantes, así como para adultos que llevan un niño en el corazón.

Con una suite de la película "Avengers"; temas "Parte de él", de la Sirenita; "Delfine dance", de Wall-E; "Mary Poppins"; "Colores en el viento", de "Pocahontas"; "Marriedlife", de "UP"; "Libre soy", de "Frozen"; "Los Increíbles"; "Mi reflejo", de "Mulán"; entre otros, el público revivió momentos de su infancia.

Asimismo, de canciones que no podían faltar, fueron las de "Recuérdame" y "Un poco loco", de la película "Coco", las cuales fueron interpretadas por la cantante invitada, Stephy Ruiz, quien formó parte del conservatorio de su ciudad natal, además de participar en obras de teatro musical. A los 17 años fue ganadora del "Proyecto Estrella 2004", concurso que la llevaría a estudiar composición en la Academia de Música Fermatta, de la Ciudad de México. (Redacción)



AUMENTO. Expusieron directores de Seguridad Pública la incidencia delictiva para ambas demarcaciones.

## Reconocen incremento en robos

AMBOS MUNICIPIOS

- ▶ Tanto Tula como Tepeji padecen más hurtos de vehículos
- ▶ Lo achacaron al freno implementado contra el huachicoleo

[ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]

Reconocieron los titulares de las Direcciones de Seguridad Pública de Tula de Allende y Tepeji del Río, Fermín Hernández Martínez y Éder Castillo Pérez, respectivamente, que en el último mes los reportes de robo de vehículos en sus municipios aumentaron en más de un 50 por ciento, con relación al primer trimestre del año.

En el caso de la Ciudad de los Atlantes, Fermín Hernández reconoció que sí hay un incremento en el robo de automotores convencionales, dado que anteriormente se daba únicamente el hurto de camionetas

para utilizarlas en la actividad del robo de combustibles, pero mencionó que hoy casi se acaba; sin embargo, el hurto de autos compactos regresó, principalmente en modelos antiguos, "porque los nuevos son más difíciles de llevarse".

El jefe policial de Tula mencionó que la mayor incidencia de esta naturaleza se da en algunos centros comerciales o en estacionamientos públicos, pero que a pesar de sus exhortos para que las cadenas comerciales aumenten la seguridad y vigilancia a fin de frenar este ilícito, sus llamados no han hecho ningún eco hasta ahora.

Por otra parte, en Tepeji del Río, Éder Castillo señaló que

mientras que a principios de año sólo había un robo de vehículo por semana, ahora hay al menos dos eventos de esta naturaleza cada siete días. "En promedio así es; por ejemplo, el mes pasado nos robaron seis unidades".

A la par del robo de automotores admitió que otro tipo de delitos han aumentado, como el hurto patrimonial (principalmente robo a casa habitación) y asalto a negocios, lo mismo que a transeúntes.

Mencionó que se trabaja en el reforzamiento de programas en prevención del delito para inhibir la actividad delictiva que se da a consecuencia de que se puso freno al huachicoleo.

SIN PAGO

## Rescate del secuestrado en Huasteca

■ Logró la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro (UECS), de la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) liberación de una víctima que había sido secuestrada en Huejutla.

Mediante negociación obtuvo la libertad de un hombre secuestrado el pasado primero de mayo, cuando acudió a trabajar a un naranjal y fue privado de la libertad por cuatro hombres a bordo de una camioneta.

Luego del plagio, presuntos responsables hicieron contacto con la familia, a quien le solicitaron 10 millones de pesos por la libertad del plagiado.

Derivado de la denuncia que la familia del agraviado hizo ante el Ministerio Público de la PGJEH, de inmediato agentes de la UECS trabajaron en labores de inteligencia con las que obtuvieron indicios.

Con base en información obtenida se conoció que el plagiado se encontraba en un inmueble de Platón Sánchez, Veracruz; mediante acciones de colaboración y con el apoyo de policías ministeriales, municipales, estatales, así como elementos de la Sedena destacados en Huejutla, se implementó un operativo que sirvió para que la víctima fuera liberada sin el pago de rescate alguno. (Redacción)

MEDIANTE PLÁTICAS

## Intensifica La Reforma impulso al cuidado del agua

[ REDACCIÓN ]

■ Como parte de las acciones del programa municipal "Cultura del Agua", el gobierno municipal de Mineral de la Reforma, mediante su Dirección de Medio Ambiente y la Coordinación de Ecología, ofrece pláticas en escuelas del municipio, para promover el cuidado del vital líquido, su tratamiento, así como el proceso de potabilización.

Por lo que durante esta semana se realizó la visita de los alumnos de la Escuela Primaria "Niños Héroes" de la localidad de San José Palma Gorda, a la planta tratadora de aguas residuales, ubicada en esta localidad, quienes pudieron realizar un recorrido por las instalaciones y conocer el proceso para obtener agua reciclada para obra pública y riego de áreas verdes.

A través de estas charlas se re-

fuerzan también los principales cuidados que se debe tener desde los hogares, escuelas y empresas para no desperdiciar el vital líquido.

Estas actividades también se han llevado ya a la Escuela Primaria "Melchor Ocampo", de la localidad de Azoyatla, y a la Escuela Telesecundaria Número 377, de Pachuquilla.

Por lo que a través de la Dirección de Medio Ambiente de Mi-

neral de la Reforma y por instrucciones del alcalde Raúl Camacho Baños, se hace extensiva la invitación a planteles educativos, comunidades y empresas, a llevar estas pláticas sobre el cuidado del agua.

Para mayores informes pueden llamar al teléfono 145 88120 directamente en sus oficinas, ubicadas en la planta alta del auditorio municipal de Pachuquilla.



ESPECIAL

## COMPARATIVOS

## Lanza la Profeco tablas de precios de combustibles en varias marcas

■ Las marcas Chevron, Arco, Shell, Oxxo Gas y Petro Seven, son las que tienen mayor margen de ganancia respecto al precio que compran combustible, con el que lo venden, según la publicación "Quién es Quién en los precios de la gasolina", que realiza la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

En el monitoreo de precios, Profeco realizó un comparativo y estableció la media nacional de todas las marcas de combustibles.

En el caso de gasolina regular, Chevron es la más costosa, con 20.60, seguida de Arco con 20.22, Shell con 20.13.

Por el contrario, las que presentan precios más bajos son: Lodemo con 19.31, La Gas 19.36, Orsan con 19.51, Rendichicas con 19.56 y Gulf con 19.61; el resto oscila entre 19.92 y 19.99.

Los precios promedio para gasolina Premium son: Chevron tiene media nacional de 22.27 pesos por litro, seguida de Arco con 21.88, Shell con 21.55, Oxxo Gas con 21.46, Petro Seven 21.40, BP 21.18, Hidrosina 21.24, G500 21.13, Rendichicas y Pemex con 21.18.

Por debajo de 21 pesos para este tipo de combustible se encuentran: Fulla Gas con 20.98, Lodemo con 20.66, La Gas 20.71, Culf 20.97, Orsan 20.85, Total 20.93. (Jocelyn Andrade)



RUTAS. Subrayó la participación de organismos internacionales como la UNICEF y locales como Secretaría de Educación.

# Requiere Ortega actualizar la Ley de Asistencia Social

## DESDE EL CONGRESO

- ▶ Indicó la legisladora priista que deben redefinirse términos como acoso
- ▶ Además preocupan otros tópicos como migración de los hidalguenses

## [ JOCELYN ANDRADE ]

Actualizar términos de la Ley de Asistencia Social, como el caso del "acoso escolar", para diferenciar de otras formas de violencia entre pares, es el objetivo de la propuesta de la diputada, Mayka Ortega Eguiluz.

Explicó que la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), define como una forma específica de violencia escolar entre iguales, continuada, donde

uno o varios agresores con mayor poder e intencionalidad de causar dolor, tienen sometido con violencia a un compañero más débil.

Por ello planteó reformar el artículo 2 de la mencionada ley, para definir "acoso escolar" en términos que la Secretaría de Educación Pública estableció y en consideración a elementos aportados por UNICEF.

Otra meta es armonizar dicho ordenamiento con su similar aplicable del ámbito federal y es-

tablecer en el segundo párrafo el alcance y acciones que comprenden de la asistencia social.

Otro asunto abordado en la propuesta es la migración, entendida como "desplazamiento de un lugar de origen hacia un lugar de destino, ya sea temporal o permanente".

Según el Consejo Estatal de Población, los lugares de destino de hidalguenses que emigraron, de 2005 a 2010, fueron principalmente Estados de México, Distrito Federal, Que-

rétaro, Veracruz, Puebla y Nuevo León.

"Se estima que de 11.4 millones de mexicanos que residen actualmente en Estados Unidos, 2 por ciento son hidalguenses, personas migrantes son consideradas por la Ley Estatal de Asistencia Social como un grupo en situación de riesgo y vulnerabilidad, como el caso de paisanos que fallecen fuera del país y cuya repatriación implica un procedimiento frecuentemente desconocido para sus familias".

## VIGILANCIA MUNICIPAL

## Crea Semarnath conciencia sobre los plásticos

## [ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]

■ Informó personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) que los ayuntamientos serán encargados de vigilar y sancionar a comerciantes que incumplan con el programa #SinBolsaYSinPopote, aprobado a escala estatal.

Elga Martínez Hernández, subdirectora de Residuos de Manejo Especial de la Semarnath, habló durante un taller en Tula sobre la importancia de concientizar a la población sobre las nuevas acciones a favor de cuidar

al medio ambiente.

Fue un taller dirigido a la ciudadanía en general, locatarios del tianguis municipal, centros comerciales, comerciantes de la Plaza del Taco y proveedores de plásticos.

Se trató de un ejercicio en el que se explicaron las modificaciones a la ley y las sanciones a las que se harán acreedores quienes nos las acaten, todo en busca de iniciar el cambio de consciencias a favor del medio ambiente.

A la charla con el sector comercial asistieron servidores públicos municipales, así

como la regidora Guadalupe Villarreal Cervantes, impulsora de este programa en la asamblea municipal.

Cabe destacar que la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Hidalgo busca ir contra el uso inmoderado de plásticos y tratar de retomar las buenas prácticas de antes con la utilización de contenedores de otros materiales.

Se pretende retornar a las bolsas y contenedores retornables, y se hizo hincapié en que nuestros ancestros pudieron vivir sin el uso de plásticos.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

## AÑOS DE SERVICIO

**Llama sindicato a recibir estímulo económico**

■ Convocó la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a docentes a concursar por estímulo económico que reconozca su mérito por años de trabajo acumulados.

La convocatoria fue publicada en el portal web del sindicato, en re-

des sociales y en la página oficial de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), que estipula que podrán participar personal de apoyo y asistencia a la educación básica y normal.

Se premiará con un estímulo económico de 8 mil pesos a quienes cumplan 10 años, de 17 mil

500 a quienes cumplan 15 años de labor ininterrumpida, 26 mil 300 a quienes cumplan 20 años, 35 mil a los que hayan laborado por 30 años.

A quienes hayan cumplido 35 años les entregarán bono económico de 54 mil 200 pesos, de 62 mil 400 a quienes

cuenten con 40 años de trabajo, de 71 mil 800 a quienes cuenten con 45 años y 83 mil 600 para los que cuenten con 50 años de servicio.

A los administrativos que cuenten con clave docente simultáneamente, se les entregará por separado su apoyo económico. (Adalid Vera)



ESPECIAL

# Reclama coordinadora local *farsas* en Reforma Educativa

## ANTE FEDERACIÓN

- ▶ Apuntó Azpeitia que no habrá auténticos cambios a favor de docentes
- ▶ Pues es lo mismo que aprobaron en su momento con Enrique Peña

[ ADALID VERA ]

Insistió la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que la Reforma Educativa que continúa en análisis en el Congreso de la Unión no sienta las bases para fortalecer a la educación pública.

Armando Azpeitia Díaz, integrante de la Coordinadora Capítulo Hidalgo, expresó que la marcha del 1 de Mayo sirvió para hacer público su rechazo a esta iniciativa propuesta por el gobierno federal actual.

Debido a que no es nueva, sino que es básicamente la misma que heredó la administración de Enrique Peña Nieto.

Básicamente la reforma que se analiza nuevamente en la Cámara de Diputados y pasará por la de Senadores no anula el carácter neoliberal de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico), además no elimina los procesos de Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y Evaluación ni mejora condiciones laborales de profesores de la escuela pública.

Así que las actividades de protesta continuarán en la

Ciudad de México y de manera simultánea en Hidalgo con la intención de que no sea aprobada la nueva reforma.

La Ley General de Servicio Profesional Docente (LGSPD) de la anterior Reforma Educativa se derivó de la reforma al Tercero Constitucional que promovieron los tecnócratas mediante Enrique Peña Nieto. Es ahí donde se estableció la evaluación para el despido; es decir, "punitiva", además de estandarizada que sustentaron en el término empresarial de "calidad", concepto que tiene origen no en las ciencias de la educación sino en el lenguaje de la administración empresarial.



MANIFESTACIÓN. Apuntó que la CNTE continuará con marchas y protestas en la CDMX y aquí en Hidalgo.

ESPECIAL

## PARA LOS PAGOS

**Temeroso Pontigo por sus cuentas congeladas**

■ Apenas pudo la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) saldar la quincena del 30 de abril, pero existe posibilidad de que la siguiente no pueda ser cobrada por 7 mil 500 trabajadores y académicos, reconoció el rector, Adolfo Pontigo.

Podría la base trabajadora en la siguiente

quincena quedarse sin sueldo debido a que la mayoría de recursos económicos de la UAEH siguen congelados en bancos, al ser puesta en duda la legalidad con que se obtuvieron.

Pontigo Loyola informó que los más de 7 mil empleados obtuvieron su sueldo en tiempo durante la quincena anterior, pero

no existe claridad.

Debido a que ya se ocupó el dinero de las 66 cuentas que fueron desbloqueadas en días anteriores por la Unidad de

Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para no dejar sin sueldo al personal. (Adalid Vera)



# Supervisa autoridad descarga residual en presa El Marqués

## MÁS CONTAMINANTES

- ▶ Ante manifestaciones e inconformidad por parte de vecinos afectados
- ▶ Concretaron orientación para establecer planta tratadora en esa región

[ HUGO CARDÓN ]

A fin de darle seguimiento al tema relacionado con la rehabilitación y buen funcionamiento de las plantas tratadoras de aguas residuales, que contaminan los cauces que descargan en la presa de El Marqués, en el ejido de San Bartolo Ozocalpan en Chapantongo, autoridades de los diferentes niveles de gobierno, así como lugareños, realizaron un recorrido.

Desde hace algunas semanas los habitantes de San Bartolo Ozocalpan manifestaron su inconformidad por la contaminación de la presa, debido a las descargas de drenaje de las comunidades de Santa María Amealco, Chapantongo y Maravillas Nopala, en los cauces que van al embalse.

Incluso se manifestaron ante el Palacio Municipal de Chapantongo, derivado de ello se realizó una reunión en la Subsecretaría de Gobernación en Pachuca, en donde convinieron realizar un recorrido el pasado viernes para efectuar un estudio de campo.

Luego del recorrido se concretó una reunión, en donde acordaron que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) apoyará y agilizará los trámites en materia de impacto ambiental de competencia de la delegación federal.

Asimismo la Conagua se comprometió a ponerse en contacto con el presidente municipal, Sotero Santiago Santiago, para acordar acciones para atender a la petición del análisis de calidad del agua de la presa El Marqués.

Por otro lado el ayuntamiento acordó realizar la gestión correspondiente ante Conagua y CEEA para una planta tratadora y realizar los trabajos necesarios de cada una de las plantas de aguas residuales que se ubican en la comunidad de Santa María Amealco, con apoyo y asesoría técnica de Conagua, CEEA y Semarnat, entre otros compromisos que fueron plasmados en minuta.



CAUIDADO. Solicitaron atención a problemas que dejan las aguas negras para el municipio de Chapantongo.

## EFFECTÚA MÁS PRUEBAS

### Rechaza SSH presencia de sarampión

Tras informarse sobre un brote de sarampión en Ixmiquilpan, autoridades de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) informaron que no se presenta tal enfermedad, pues sólo se registró una Enfermedad Febril Exantemática.

El presunto brote de sarampión se registró en la comunidad de El Dex-

to López Rayón, donde se realizó un cerco sanitario donde participaron 11 brigadas, que entrevistaron a 79 familias.

La SSH indicó que no se trata de sarampión, sino de una Enfermedad Febril Exantemática, por lo que realizará más pruebas.

La Enfermedad Febril Exantemática se define como conjunto de enfermedades que comparten la presencia de fiebre y erupción superficial en piel (exantema) que afecta predominantemente a preescolares, escolares y en menor proporción a la adultez. (Hugo Cardón)

## ANTE EL ABANDONO

### Demanda localidad administración de un parque

Habitantes de la zona centro de Ixmiquilpan no descartan la posibilidad de exigir al alcalde, Pascual Charrez Pedraza, que la administración del Parque "Benito Juárez" pase a manos de comunidades, dado que el ayuntamiento no puede con el mantenimiento.

Hace semanas fue denunciado el abandono del espacio público por parte de autoridades municipales, quienes además de la falta de

limpieza y mantenimiento tienen animales en pésimas condiciones.

Según vecinos las malas condiciones de instalaciones pueden recuperarse; sin embargo, lo que realmente preocupa son los animales que ahíven, pues aun cuando se ha denunciado su pésimo estado, ninguna institución de protección a la fauna interviene.

Debido a esta situación ayer se empezaron trabajos de manteni-

miento y remodelación, cuyo objetivo es devolver la imagen natural de este espacio, a cargo de Daniel Hernández Arroyo, secretario de Desarrollo Social del ayuntamiento.

Entre los trabajos desarrollados se encuentran la limpieza de áreas, se encalaron árboles, asimismo con ayuda de Bomberos y Protección Civil se lavaron pasillos y andadores.

Vecinos de la zona conurbada

no descartaron pedir la administración del lugar, pues no hay interés por preservarlo de parte del actual edil.

Cabe mencionar que esta no es la primera vez que se realizaría esta petición, pues en 2015, ante el descuido de este espacio, habitantes de El Bondho exigieron les entregaran la administración de este sitio al encontrarse dentro de su territorio. (Hugo Cardón)



# Patente la violencia hacia las mujeres en municipios

**AUMENTAN DENUNCIAS**

- ▶ Creció el número de víctimas en demarcaciones como la de Alfajayucan
- ▶ Son diversos los factores que contribuyen en este problema social: IMM

[ HUGO CARDÓN ]

A un cuando se han implementado políticas públicas y campañas de concientización para disminuir la violencia en contra de las mujeres, persiste este problema social, sin ser excepción los municipios pequeños como Alfajayucan, donde en últimos años se registró un mayor número de casos.

Hace algunos años la Organización de la Naciones Unidas (ONU) proclamó el día 25 de cada mes como "Día Naranja", que consiste en una fecha para actuar a favor de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Esta campaña se extendió a diversos puntos del país, así como en estados donde dependencias gubernamentales impulsan políticas para erradicar agresiones hacia las féminas, tal es el caso de Alfajayucan, donde la mayoría de casos que registran son en la zona rural.

En lo que va del año se registran 30 quejas de violencia física en contra de mujeres de Alfajayucan, fenómeno que creció en los últimos años, de acuerdo con Ana María González Ortiz, titular de la Instancia Municipal de las Mujeres (IMM).

**CIFRAS ESTATALES.** De acuerdo con el INEGI, en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh), en Hidalgo 63.5 por ciento de las mujeres ha sufrido al menos un inciden-



ALTERACIÓN. Uso excesivo del alcohol en temporada de calor es una fuente que detona el maltrato hacia las parejas, según instancia.

te de violencia y discriminación en espacios escolares, laborales o familiares.

Aun cuando este problema social no es tan marcado como en otros estados, es un tema muy recurrente y es que Hidalgo está ubicado ligeramente por debajo de la media nacional, indicador calculado en 66.1 por ciento.

En este mismo sentido, se mencionó que el 49 por ciento de las mujeres ha sufrido violencia emocional, 29 por ciento violencia económico-patrimonial o discriminación, 34 por ciento física y 41.3 por ciento sexual a lo largo de su vida.

De estos números no es ajeno Alfajayucan, donde existe un alto índice de violencia en contra

de las mujeres, fenómeno que se registra con mayor frecuencia en ciertas comunidades debidamente identificadas.

**ALFAJAYUCAN Y LA VIOLENCIA.** Según Ana María González Ortiz, titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en Alfajayucan, hasta el mes pasado se registró un total de 30 quejas de violencia física, las cuales fueron canalizadas a las áreas especializadas para apoyar a las víctimas.

De acuerdo con la funcionaria, en las estadísticas que manejan el rango de edad en que se presentan más casos de violencia física es en mujeres de 18 a 25 años; no obstante, también se registran casos con personas mayores de 60 años, quienes incluso son despojadas de su patrimonio.

En este mismo sentido, y aunque pareciera un poco extraño, se menciona que el clima es un factor que propicia un mayor número de casos, pues en la temporada de calor es cuando mayor consumo de alcohol se presenta y como consecuencia se genera más violencia.

Por otro lado han detectado que los casos de violencia hacia las mujeres se presentan con más frecuencia en comunidades rurales, tal es el caso de pobla-

dos como El Espíritu, Santa María Xigui y la Nopalera, sólo por citar algunos.

**TIPOS.** De acuerdo con las autoridades y especialistas de este municipio, como los psicólogos de la IMM, así como los abogados, los actos violentos hacia la mujer pueden atribuirse a diferentes factores o variables que no pueden ser controlables y que van desde las costumbres, lo enseñado y lo aprendido en la casa.

Además se menciona que los varones utilizan diversos métodos para someter a las mujeres, esto queda de manifiesto en la expresión de la violencia psicológica, la cual va desde una supuesta sobreprotección, hasta la rendición de cuentas, para así mantener el control.

La presencia de violencia psicológica es la puerta de entrada a los otros tipos de violencia, sobre todo a la violencia física que hoy en día se ha acrecentado de manera considerable en esta demarcación.

Personal del IMM mencionó que lamentablemente la violencia de género es parte de la vida diaria de muchas mujeres, pues las víctimas esperan durante mucho tiempo antes de tener la oportunidad de hablar de lo que les ocurre para obtener la ayuda que necesitan.



FOTOS: HUGO CARDÓN



AMIRA CORRALES

## Manual de la feminista

Muchas mujeres cuando iniciamos en esto del Feminismo (con F mayúscula propone la jurista Alda Faccio, la conjunción de las diversas corrientes dentro del feminismo), no sabíamos bien cómo ser buenas feministas o cómo comenzar a hacerlo. Todavía, muchas de nosotras caemos en la contradicción entre lo que pensamos y lo que actuamos, por lo que aseguro que ser feminista no es algo fácil, y no sólo porque el Feminismo actualmente, no goza de buena reputación entre la gente común o la que no se prepara (o no le interesa), sino porque llevar a cabo los principios fundamentales del Feminismo es todo un cambio de vida, que como cualquier otro cambio requiere construcción paulatina, sino se quedaría en simple moda pasajera. Por lo tanto propongo algunos puntos de partida, enumerándolos como instructivo, sin ganas de que lo sea, sino simplemente para facilitarlos: 1. Entendernos como iguales. Mujeres y hombres hemos sido construidos cultural y psicológicamente de forma diferente, y más vale que fuera así. Imagínense un mundo donde fuéramos todos iguales corporalmente, creo que sería bastante aburrido. Pero, a pesar de las diferencias físicas, no somos del todo diferentes, debido a que somos hembras y machos de la misma especie, no de otra, como culturalmente se nos ha hecho creer. Cuando las feministas decimos que buscamos y luchamos para lograr la igualdad de hombres y mujeres, hablamos de lograrlo culturalmente, para que en todos los ámbitos del qué hacer humano tengamos el mismo acceso a las oportunidades, derechos y economía, niñas y niños, hombres y mujeres, ancianas y ancianos, sin embargo, para lograrlo se han hecho muchos estudios, entre los que resaltan que debemos empezar por derrotar los estereotipos de género, que nos encasillan en actividades diferentes y complementarias, haciéndonos personas incompletas, que requieren de la otra para hacer plenitud. Lo anterior nos obliga a generar relaciones desiguales de pareja, ya que en la idea de necesitar nos se agravan otras dos: tú como persona sola no bastas, porque no has desarrollado las habilidades del otro para ser plena y dos, varias generaciones de personas codependientes emocionales...

# Sociedad



INFORMA TOLCAYUCA

## Amplio abanico de oportunidad laboral

■ Ofreció el ayuntamiento de Tolcayuca, mediante Bolsa de Trabajo Municipal, una nueva opción para encontrar empleo, que es la de acudir a su oficina los días 1 y 16 de cada mes, para consultar las vacantes que se ofertan a través del Servicio Nacional del Empleo (SNE) y en las industrias de la región.

"Afortunadamente tenemos una vinculación estrecha con las industrias del municipio y de la zona, lo que ha favorecido para que la población encuentre alternativas laborales en beneficio de sus familias", externó el presidente municipal, Humberto Mérida de la Cruz.

El SNE, en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), publican quincenalmente en el periódico de ofertas de empleo, que tiene como finalidad ampliar las opciones de oportunidades de

trabajo, mismas que se ofrecen en el Portal del Empleo de una manera sencilla y accesible.

Celeste Ávila Carazo, encargada de Bolsa de Trabajo Municipal, señaló que esta es una herramienta a la que cualquier ciudadano puede acceder; "sabemos que muchas personas no tienen acceso a internet tan fácilmente, por ello a los buscadores de empleo los invitamos a venir a nuestra oficina un día después de cada quincena para que conozcan el gran abanico de vacantes que hay a nivel estatal", manifestó.

La funcionaria municipal enfatizó en que hay ofertas de empleo para todos los perfiles; "las empresas y organismos ofrecen puestos que requieren desde la escolaridad mínima de primaria hasta de escolaridad profesional de licenciatura", finalizó. (Redacción)



ESPECIAL



ESPECIAL

**GRASA.** Indicó funcionaria del organismo que sí existe un tratamiento para controlar este mal en los pacientes.

## Explica IMSS causas de seborrea; a tratar

**NO TIENE CURA**

► Puede resultar de estrés, consumo de tabaco o alcohol e incluso por el tipo de alimentación y puede darse en hombres o mujeres

[ REDACCIÓN ]

**L**a seborrea es una alteración caracterizada por aparición de caspa y costras en cuero cabelludo, así como enrojecimiento en piel que puede expandirse a distintas partes de la cara, especialmente nariz y cejas, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Hidalgo.

La coordinadora auxiliar pública, Elvia Elvira Escobar, explicó que la dermatitis seborreica resulta de un trastorno de glándulas sebáceas que produ-

cen más cebo de lo normal; "cuando hay exceso de grasa las glándulas se hipertrofian y se forma un pequeño obstáculo en forma de costra que afecta la salida normal del cabello".

Otros factores como estrés, consumo de tabaco, alcohol y determinados condimentos con demasiada grasa pueden contribuir a que se produzca el exceso de sebo, así como ciertas enfermedades: mal de Parkinson, ya que pacientes sometidos a tratamientos para control de crisis convulsiva lo padecen.

Destacó que si bien esta afección no tiene cura, puede controlarse, pero necesita mucha paciencia, pues se trata de un proceso crónico que puede contar con brotes de agravamiento y se puede presentar tanto en hombres como mujeres.

Existen tratamientos con champús especializados que contienen zinc, ácido salicílico y alquitrán, mientras que en piel se procede a aplicación tópica de cremas y lociones, y en casos graves pueden suministrarse fármacos antihongos e inhibidores de calcineurina.

RUBRO AGROPECUARIO

## Contará Tulancingo con un nuevo apoyo

■ Confirmada nueva visita del titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagroh), Carlos Muñiz Rodríguez, para la entrega de 490 cheques en beneficio de igual número de ganaderos que resultaron afectados en la producción de forrajes durante el 2018, en Tulancingo.

El director de Desarrollo Rural, Abraham Salomón Ganado, informó

que dicha entrega tendrá verificativo el próximo lunes 6 de mayo a partir de las 10:30 horas en el auditorio "Benito Juárez" de la presidencia municipal, donde se contará con la presencia del alcalde, Fernando Pérez, productores de bovinos, ovinos e incluso apicultores.

El importe total que agrupan estos 490 cheques es superior a 1.2 millones de pesos y el apoyo económico atiende a resarcir parte de las afectaciones por baja producción de forraje.

El Seguro Pecuario Catastrófico es contratado por gobierno estatal, previendo cualquier contingencia climatológica o de sanidad animal que disminuya la producción ganadera. (Redacción)



ESPECIAL